

**ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA
09 - Diciembre - 2020**

Colegio Oficial de Arquitectos de Valladolid

En la Asamblea General de esta Demarcación, celebrada el 9 de diciembre de 2020 se aprobó por mayoría absoluta el Acta de la Asamblea anterior y el Presupuesto del año 2021.

La asistencia a la Asamblea será únicamente telemática (plataforma Clickmeeting), una vez que la disposición final primera Ley 3/2020, de 18 de septiembre, de medidas procesales y organizativas para hacer frente al COVID-19 en el ámbito de la Administración de Justicia, que modifica la Ley de Colegios Profesionales, permite la celebración de sesiones telemáticas de los órganos colegiales, aunque no esté expresamente previsto en sus estatutos, como es nuestro caso.

Se abre la sesión por el Presidente, D. Manuel Vecino Alonso, a las 17:30 horas, en segunda convocatoria, por no darse quórum suficiente en primera convocatoria.

ASISTENTES:

La Mesa de la Asamblea está formada por los miembros de la Junta Directiva:

-D. Manuel Vecino Alonso	Coleg. nº 2095 (Presidente)
-Dª. Elena Rodrigo Pardo	Coleg. nº 1498 (Secretaria)
-D. Jesús Mª Ortega Vielba	Coleg. nº 2787 (Tesorero)
-D. Daniel González García	Coleg. nº 3554 (Vocal)
-Dª. Sara Pérez Barreiro	Coleg. nº 2723 (Vocal)

A esta Asamblea asisten un total de 14 colegiados residentes, presentándose con 3 votos delegados.

1.- LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA DE LA ASAMBLEA ANTERIOR.

El Presidente D. Manuel Vecino Alonso, explica que al no haberse celebrado la Asamblea correspondiente de marzo-abril, en esta se hace un refundido de los contenidos correspondientes de las dos asambleas.

El Presidente de la Junta, D. Manuel Vecino Alonso, pide permiso para no leer el acta de la Asamblea General Ordinaria de 18 de noviembre de 2019, ya que es conocida por los colegiados al haber sido remitida por circular.

Permiso para la no lectura del acta anterior 11 votos a favor

Votos delegados 3 votos a favor

A continuación, se somete a votación la aprobación del Acta, con el siguiente resultado:
Votos a favor 11+ 3 delegados = 14

Se aprueba por mayoría.



2.- PRESENTACIÓN Y APROBACIÓN DE LA MEMORIA DE GESTIÓN DE 2019.

Permiso para la no lectura de la memoria de gestión de 2019	11 votos a favor
Votos delegados	3 votos a favor

A continuación, se somete a votación la aprobación de la memoria de gestión, con el siguiente resultado:

Votos a favor 11+ 3 delegados = 14

Se aprueba por mayoría.

3.- PRESENTACIÓN Y APROBACIÓN DEL BALANCE DE 2019.

El Tesorero Jesús Ortega explica resumidamente el Balance de 2019.

En el 2019 se sigue en la línea de crecimiento, al final de año en ingresos 118% y también en visados 135%.

En gastos hay una contención del gasto, al final tenemos un 106%.

En inversiones un 40% de lo previsto.

Hay un superávit final de 88.900€, con lo que hay un cierto desahogo.

A continuación, se somete a votación la aprobación del Balance, con el siguiente resultado:

Votos a favor 11+ 3 delegados = 14

Se aprueba por mayoría.

4.- PRESENTACIÓN Y APROBACIÓN DEL PRESUPUESTO AÑO 2021

El Tesorero de la demarcación de Valladolid explica que en el año en curso con datos del tercer trimestre hay un ligero retroceso en visado.

Con respecto al gasto, seguimos con las pautas de los últimos años de contención, estando en este tercer trimestre en un 69%, en todos los casos por debajo del 75%.

La hipoteca del sótano, se ha liquidado, que la teníamos para 15 años, hemos conseguido cerrarla en 7 años.

Los gastos están rondando el 70%, los ingresos por encima de la previsión en un 82%.



Hemos elaborado el Presupuesto para 2021, siguiendo estas premisas.

1. Contención del gasto.
2. Equilibrio entre visado/otros servicios.
3. Expectativas y decrecimiento previsto.

Intentamos reducir los gastos para 2021: en suministros, calefacción, etc.

En gastos de personal, se ha reajustado los porcentajes del personal al trabajo realizado.

En actividades funcionales y culturales reducimos un poco el presupuesto.

Un 3,5% menos que el presupuesto del 2020.

La estimación de ingresos considerada para 2021, se basa en el resultado de este año 2020. Corregimos en un 10% y expectativas casi nulas de crecimiento.

La Tasa de Tramitación Anual (TTA) se mantiene respecto 2020, también la cuota de Demarcación.

Otros ingresos, como el convenio de Asemas dependen de las actividades que realizamos en el Colegio, este año por la situación sanitaria, han sido menores. Prevemos un ingreso menor para el 2021.

Se pretende en inversiones, actualizar sistema de climatización de la planta 5ª.

La liquidez que tenemos, podemos dedicar a inversiones.

En resumen, el Presupuesto del 2021 en la línea de los años anteriores.

A continuación, se somete a votación la aprobación del Presupuesto del año 2021, con el siguiente resultado:

Votos a favor 10 + 3 delegados = 13

Se aprueba por mayoría.

5.- INFORME DEL PRESIDENTE.

El presidente D. Manuel Vecino Alonso informa del cambio de vocal, por temas personales de Cristina Aparicio. Se incorpora por cooptación Sara Perez en sustitución de Cristina Aparicio.

Recalcar que ya no tenemos ninguna hipoteca de nuestras sedes, creemos que se ha hecho una buena labor en este sentido.

Se presenta el programa de Reactivación profesional con la fundación Arquia y Cruz Roja, pedimos la difusión entre colegiados y no colegiados, se ha hecho en otros dos colegios, de manera exitosa y se ha ampliado el plazo.

Están previstas unas jornadas de Iberdrola de aerotermia, el programa no está todavía formalizado, pero si queréis participar con algún proyecto como ejemplo podéis colaborar.



En Boecillo se ha presentado un concurso de Proyectos, nos alegramos y esperamos se animen más municipios a presentar concursos de este tipo.

Se encuentra con nosotros la Decana del Coacyle, M^a Jesús Casado, que nos va a informar sobre los Costes de Referencia que está elaborando el CAT.

M^a Jesús Casado se conecta para explicarnos los CRC.

El CAT está asesorado por el servicio jurídico del COACYLE y del CSCAE, y se apoya en el Módulo base del Catastro, de esta forma se pueden publicar y tener unos costes aproximados a nivel informativo, para servicio de los colegiados.

Sirven a los colegiados para tener un coste aproximado de la obra, pero no influye en el PEM. No influye en el visado, se trata de presupuestar adecuadamente.

M^a Jesús Casado cuenta que se quiere aprobar en la próxima junta de gobierno.

El Presidente Manuel Vecino agradece la intervención a M^a Jesús Casado.

Desde el Colegio se ha detectado en Medina de Rioseco un ARU y ofrecen asesoramiento por parte de un estudio de arquitectura. Este estudio de arquitectura a su vez, publicita en su página web la realización de estos trabajos. Nos ha parecido discutible esta actuación y hemos consultado con nuestro asesor jurídico Carlos Castro y se va a mandar un escrito al Ayuntamiento, para saber si tiene conocimiento de estas actuaciones.

Se lo comunicaremos al COAL y al COACYLE, ya que estos arquitectos pertenecen al COAL.

En las listas dinámicas de profesores secundaria no admiten arquitectos, sorprendentemente, si admiten ingenieros, se lo hemos comunicado al COACYLE para que tome medidas.

Hemos realizado en colaboración con la Escuela de Arquitectura el Catalogo Valladolid Efímera, en relación a la exposición de Arquitectura que se hizo en el Museo Patio Herreriano y que tuvo un gran éxito. De gran interés, está disponible en la web.

Hemos tenido reuniones con el Ayuntamiento para las ayudas a la vivienda.

La Comisión de interpretación del PGOU del Ayuntamiento de Valladolid, no se ha formalizado todavía, os iremos informando.

Reuniones con la Escuela Técnica Superior de Arquitectura de Valladolid, sobre las peatonalizaciones de las calles, que se han hecho sin ninguna consulta, ni pregunta por parte del Ayuntamiento a estas instituciones.

Estas intervenciones en el casco histórico deberían ser consensuadas y no hacerlas sin ningún asesoramiento.

Manuel Vecino, lamenta la suspensión de todos los actos del Día Mundial de la Arquitectura, y sobre todo de la celebración de los colegiados que cumplen 25 años de profesión. Esperamos poder recuperar estas celebraciones en el 2021.



6.-RUEGOS Y PREGUNTAS.

Un compañero (David), quiere que el Colegio contacte con el Ayuntamiento para interesarse sobre el futuro del Convento de Santa Catalina. El Presidente comenta que M^a Jesús Casado desde ADIPA CyL van a presentar una consulta.

Y no habiendo más asuntos que tratar se levanta la sesión, siendo las 18:29 horas del 9 de diciembre de 2020.

SECRETARIA DE JUNTA DIRECTIVA.

Elena Rodrigo Pardo.